

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.030.9.37.39	FECHA:	10/mar/2025
	HORA INICIAL:	08:20 am
OBJETIVO: Realizar reunión de planeación estratégica para revisar y fortalecer los planes de Participación Social y Ciudadana, Comité de Entornos, Ruta de Asistencia Técnica Institucional y los avances del Presupuesto Participativo."	HORA FINAL:	01: 00 pm
	LUGAR:	secretaria de salud Pública, Calle 4B #36-00, Barrio San Fernando

ASISTENTES: Nelsy Patricia Villa – Profesional Universitario- Claudia Fernanda Pineda- Contratista- Paula Ortega- Contratista, (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: Nubia Milena Duque- Contratista

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Seguimiento a pendientes
3. Avances Presupuesto Participativo
4. Evaluación del Plan de participación ciudadana
5. Síntesis de Comité de Entornos
6. Asistencia Técnica a las ESE
7. Varios

DESARROLLO

1. Orientación a la sesión

Se inició la sesión a las 08:20 a.m. con la profesional Nhora Arias, quien presentó el objetivo de la reunión, priorizando los temas más relevantes. Objetivo de la reunión: Realizar reunión de planeación estratégica para revisar y fortalecer los planes de Participación Social y Ciudadana, Comité de Entornos, Ruta de Asistencia Técnica Institucional y los avances del Presupuesto Participativo.

2. Seguimiento a Pendientes

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta, enviarla y ajustarla.	María Fernanda Gutiérrez	10/mar/2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Subir la información de la Gerencia Social al drive del grupo.	Karen Zamora	3/mar/2025
Proponer al grupo del despacho la definición de ruta interna para seguimiento a compromisos de Entorno a tu salud.	Karen Zamora	Por definir
Reunión profesionales de participación social con responsabilidades de los proyectos de presupuesto participativo sobre dudas con Bryan Ortiz, Diana Marcela Robledo y referentes de proyectos.	Diana Marcela Robledo	13/mar/2025. Por confirmar.
Enviar características variable presupuesto participativo a Bryan Ortiz	Diana Marcela Robledo	3/mar/2025
Concertar con Salud Pública sobre los nuevos proyectos de presupuesto participativo de las comunas 6, 9 y 19.	Diana Marcela Robledo	Por definir
Ajustar la variable 3	Nhora Lucía Arias	10/mar/2025
Subir las presentaciones y Excel al drive con lo relacionado a las variables 2 y 3.	Nhora Lucía Arias	Realizado.
Establecer hoja de ruta para acciones de asistencia técnica.	Grupo Participación Social	Por definir
Establecer hoja de ruta para acciones con COPACO.	Grupo Participación social	Por definir
Evaluar el Plan de participación ciudadana.	Grupo Participación Social	10/mar/2025
Evaluar el plan de implementación de la política de participación social 2024.	Grupo de Participación Social	10/mar/2025

Nhora Arias recordó la importancia de realizar un seguimiento a los compromisos adquiridos en reuniones anteriores. Se enfatizó en mejorar los métodos de convocatoria y fortalecer la presencia del Comité de Participación Comunitaria (COPACO) en los barrios priorizados.

Angie Martho informó sobre la reunión sostenida con los COPACO de la comuna 21, donde se expresó el interés de fortalecer su presencia en los barrios priorizados. Sin embargo, señaló que muchos de estos barrios no contaban con la presencia de miembros del COPACO. Se esperaba que, como conocedores de la comuna y sus dinámicas, pudieran apoyar en la selección del barrio adecuado para la intervención.

Los miembros del COPACO manifestaron su desacuerdo con priorizar la intervención por barrios y consideraron más adecuado enfocarse en poblaciones o sectores específicos dentro de la comuna 21. En ese sentido, propusieron trabajar en conjunto con la ESE Oriente para identificar las poblaciones que serían objeto de intervención. Inicialmente, sugirieron comenzar con la población adulta de Valle Grande.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Se acordó programar otra reunión para el próximo miércoles, cuya convocatoria se realizará a través de WhatsApp.

Nhora Arias sugirió que las convocatorias a las reuniones deberían realizarse de manera personal, ya que en muchas ocasiones los mensajes enviados no son revisados.

Patricia Villa reforzó esta idea, señalando la necesidad de generar un vínculo más cercano con la comunidad para lograr una mayor participación.

Nhora Arias manifestó que aún queda pendiente abordar la situación de la comuna 20 y la participación de los COPACO en ese sector.

Por su parte, María Fernanda Gutiérrez sugirió la necesidad de llevar talleres y actividades lúdicas a la comunidad como una estrategia de motivación y mayor participación. Preguntó si la intervención se realizaría exclusivamente con los COPACO o si también se podría trabajar con otras organizaciones y líderes comunitarios. Mencionó que conoce a varios líderes en Potrero Grande que podrían contribuir al proceso.

Angie Martho mencionó que la Junta de Acción Comunal de Valle Grande enfrenta desafíos en cuanto a su participación activa en el trabajo en beneficio de la comunidad, lo cual podría estar afectando su impacto positivo en el sector.

Maritza Osorio comentó que, como organización, los COPACOS tienen funciones específicas que deben cumplir para asegurar el éxito de la intervención en las comunidades.

María Fernanda Gutiérrez manifestó que en la comunidad se encontrarán personas con diferentes criterios y que no debe vincularse personalmente con esas opiniones. Por esta razón, le recomendó a Angie Marthos ser neutral, escuchar a todos los actores involucrados y manejar su posición como funcionaria de la Secretaría de Salud. Su papel, como indicó, es convocar y reunirse con todos los actores, preparar una discusión técnica y no quedarse con versiones unilaterales.

Gloria Henao manifestó que es necesario analizar si se debe intervenir en Valle Grande o explorar otras dinámicas dentro del territorio. Mencionó que, por ejemplo, Don Rogelio es un gran líder que tiene otras dinámicas comunitarias importantes. Es recomendable conocer a otros aliados en el territorio para poder realizar un buen trabajo, independientemente de la dinámica de COPACO.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Otra de las tareas pendientes del grupo es organizar las carpetas en físico. En relación con este tema, Claudia Pineda comentó que se les entregó un listado de verificación documental, el cual debe tenerse en cuenta al momento de diligenciar las cuentas. Además, se indicó que las personas que tuvieron contrato el año pasado deben traer los documentos pendientes, según lo estipulado en la guía de verificación documental.

3. Avances sobre Presupuesto Participativo

Patricia Villa informó que se programó una reunión para el viernes anterior con el subsecretario y algunas personas de los grupos encargados de los proyectos de Presupuesto Participativo.

El subsecretario mencionó en la reunión que tiene tres semanas para llevar a cabo la fase contractual con las Empresas Sociales del Estado (ESE) que se van a adherir a los proyectos. Explicó que las fechas para este proceso son inamovibles y que, en abril, deben estar firmados los contratos con las ESE. Una condición para que los contratos se formalicen en abril es que la comunidad apruebe las propuestas tal como se presenten. Los grupos responsables del proceso son Salud Pública, Participación Social y Planeación.

Adicionalmente, se presentó la propuesta para que los líderes la aprueben. Esta propuesta se someterá a revisión por parte de los líderes, quienes tienen diferentes dinámicas de trabajo con sus grupos. Las propuestas aprobadas se convertirán en el anexo operativo, con las especificaciones técnicas correspondientes.

El alcalde le manifestó al subsecretario que su objetivo con esta acción es realizar una rendición de cuentas en relación con los Presupuestos Participativos. Además, indicó que el acompañamiento a los proyectos por parte de la entidad será una parte fundamental de este proceso.

María Isabel Castaño informó que estuvo hablando con el presidente de la Junta de Acción comunal (JAC) de la comuna 20, quien preguntó si ya se asignó a las ESE para la ejecución de los proyectos.

Patricia Villa también informó que va a ver un comité de seguimiento faltan que designen cual va a ser el referente o el enlace de la ESE para cada uno de los contratos de las comunas. No se especificó quien de la secretaria hará parte del comité, hay que empezar es ya según lo manifestó el subsecretario.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Hay 2 cronogramas de trabajo. En esta semana, con los referentes, se trabajará hasta el día miércoles; el próximo lunes 17, ellos establecerán una reunión y van a indicar los ajustes finales a lo que le van a presentar a la comunidad.

Desde el martes 18 de marzo en adelante se han propuesto horarios para reuniones con los grupos comunitarios, y haremos la visita en conjunto, Están identificando cuales son los horarios en los que se reúnen y cuáles son las dinámicas por seguir. Han estado en comunicación constante con las comunas 16, 21 para coordinar estos detalles.

Más que conocer el proyecto, se realizaron lecturas, y surgieron preguntas y dudas. Ese fue el espacio para aclarar todos estos aspectos. Los responsables harán la propuesta de cómo presentarán el proyecto a la comunidad. El equipo hará los aportes necesarios y se llegarán a los acuerdos y compromisos correspondientes.

El otro acuerdo es que la convocatoria se realizará con el directorio, ya que tienen un vínculo más cercano con la comunidad que el equipo. Con base en la necesidad de iniciar el proyecto lo más pronto posible, se ha mantenido una comunicación constante.

María Fernanda Gutiérrez manifestó que esta parte tiene dos resultados: uno es el de acompañamiento y el otro es el proceso de capacitación teórico-práctico, dentro de nuestra variable.

Se compartió la agenda interna:

10 de marzo: Derechos sexuales y reproductivos. Hora: 03:00 p.m. Participan Patricia Villa, Diana Robledo y María Fernanda Gutiérrez

- 11 de marzo: Estilos de vida y salud mental. Hora: 9:00 a.m. Angie Martos- Comuna 21
- 11 de marzo: salud mental, derechos sexuales y reproductivos. Hora: 2:00 p.m. Sandra Cadena- Comuna 16
- 12 de marzo: salud mental Hora: 08:30 a.m. María Isabel Castaño Maritza Osorio Comuna 20, Ladera
- 12 de marzo Hora: 08.:30 a.m. Diana Marcela Robledo Felidia
- El otro cronograma tentativo como se va a presentar el proyecto a los grupos comunitarios:
- 18 de marzo. Hora: 5:00 p.m. Comuna 12
- 19 de marzo Hora: 3:00 p.m. Comuna 21
- 20 de Marzo. Hora: 5:00 p.m. Comuna 18

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Gloria Henao manifestó que la convocatoria la debe realizar el comité de salud pública y participación social mientras Patricia Villa resaltó que ahí es el punto para conocer los líderes de cada sector.

Nohora Arias sugirió que para esta reunión se lleve una presentación del grupo en términos de acuerdos operativos para el desarrollo de los proyectos y cada una de las ESE, plantear también cual es la apuesta del grupo, que son 2 cosas: la conformación del grupo de acompañamiento se sugiere comentar los pasos de cada momento, para que ellos dimensionen la claridad que se tiene referente al proyecto; al final de la reunión aclarar las inquietudes del proyecto, debe haber un directorio actualizado de salud pública y participación de cada comuna, también los grupos de valor de salud pública y participación social, un cronograma ajustado y un referente tanto de salud pública como de participación social identificado de cada comuna. La participación del grupo no solo debe ser en la convocatoria, también que haya una participación activa en la rendición de cuentas de los proyectos por parte de los actores de las comunas.

Sandra Cadena manifestó que se retira de la oficina porque a las 10:00 a.m. tiene reunión con calidad, mañana se debe presentar los informes de calidad hay unas tareas pendientes.

4. Evaluación del Plan de Participación Ciudadana

Claudia Pineda informo que participación ciudadana el año pasado tenía 3 líneas: Planeación participativa, Promoción del control social y Promoción de participación

En Planeación Participativa se realizó el proceso de alistamiento institucional para la apropiación de la ruta para la realización del proceso de planeación participativa en la metodología temporal conforme los lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Distrital y participación ciudadana.

Elementos positivos: El acompañamiento brindado por el grupo de participación social de la secretaria de salud se ha destacado a través de las capacitaciones y acompañamiento de las comunas por su aprendizaje. También resaltó que el espacio de participación ciudadana donde las personas de la comunidad son receptivas y los líderes reconocen el papel relevante de la secretaria de salud, además la secretaria cuenta con una credibilidad en la comunidad.

Aspectos a Mejorar:

- Fomentar una mayor participación de la comunidad, se recomienda una mejor organización desde la oficina de participación ciudadana y hacer ajuste a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

metodología temporal para conocer y atender las necesidades reales de la comunidad.

- Fortalecer el acercamiento entre los líderes del territorio y los subgrupos de la secretaria para el desarrollo de los proyectos.
- Diseñar estrategias más innovadoras que incentiven la participación especialmente con los jóvenes

Retos:

- Se propone fomentar una mayor participación de la comunidad, incluyendo a los jóvenes y promover un buen aprendizaje y respetar el rol de cada uno de los actores en la implementación utilizada.

b. Promoción de control social

Para el año 2024 se ajustó el objetivo, la meta y el resultado esperado del módulo de control social, cuyo objetivo fue el de desarrollar competencias cognitivas, sociales y ciudadanas para motivar la participación de los actores comunitarios en ejercicios de Control Social a la Gestión Pública.

Elementos positivos: La promoción del control social ha permitido un aprendizaje significativo y ha facilitado el encuentro personal con los actores. Contar con guías actualizadas para el desarrollo de capacitaciones en el tema de control social Definición de temáticas según necesidades de los grupos de valor.

Elementos para mejorar:

Se sugiere que las fortalecer la planeación de las capacitaciones para que sean más frecuentes.

Fortalecer la planeación de las capacitaciones, dando prioridad a este tema en otros grupos de valor y otras comunas.

Retos:

Los retos en la promoción del control social incluyen adquirir nuevos conocimientos y realizar actividades con mayor frecuencia, asegurando un alistamiento institucional articulado entre los responsables de los proyectos y el equipo de participación social. Es fundamental lograr que los jóvenes se interesen en el proceso de veedurías, socializando ampliamente estos espacios con la comunidad en general. Asimismo, se propone implementar encuentros académicos más interactivos, donde los participantes asumen un rol protagónico en el análisis de los temas de control social, promoviendo y acompañando ejercicios prácticos que fortalezca.

Elementos positivos de la parte externa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Los elementos positivos en la promoción del control social incluyen la adquisición de nuevos conocimientos sobre la exigibilidad del derecho a la salud, lo que empodera a la comunidad para exigir una atención adecuada. Así mismo la constante recepción de información y la comunicación efectiva contribuyen a mantener a la población informada sobre los procesos y proyectos en marcha.

La organización, el compromiso y la dedicación de los participantes han sido claves en el éxito de diversas iniciativas. Finalmente, los participantes han aprendido cómo hacer peticiones, gestiones y defender sus derechos de manera efectiva. Se resalta la importancia de mantener una articulación permanente con la ciudadanía por parte de la Secretaría de Salud, así como la disposición de los asistentes para aprender y la pertinencia de los temas tratados.

La institucionalización de la socialización de los proyectos de inversión a la ciudadanía dando cumplimiento con la socialización de los proyectos al 100% de los proyectos de inversión del organismo.

Elementos para mejorar: Para mejorar la promoción del control social, es necesario aumentar la participación de la comunidad y brindar más acompañamiento por parte de las instituciones, asegurando que los líderes tengan un papel más activo y representativo.

También es importante involucrar a más sectores, especialmente aquellos que han sido históricamente olvidados, para garantizar una participación inclusiva. Además, se requiere continuidad en el personal de apoyo de la Secretaría de Salud, lo que permitirá un seguimiento más efectivo de los proyectos.

Es importante buscar espacios adecuados y trabajar con grupos más pequeños para facilitar un aprendizaje efectivo, incorporando más ejemplos de situaciones reales de control social. Además, se propone optimizar la logística de los eventos, asegurando una mejor convocatoria de ciudadanos y veedores, y priorizar la realización de las actividades de forma presencial para fortalecer la interacción y el impacto.

c. Promoción de la Participación

Se desarrollaron actividades que tenían que ver con:

- Movilización de la semana de la participación
- Reconocimiento y acompañamiento a las instancias
- Capacitación en temas de la promoción de la participación
- Inclusión en la página web
- Feria de instancias

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Elementos positivos: Entre los aspectos positivos de la promoción de la participación social se destaca la realización de procesos que ofrecen momentos valiosos de interacción en tiempos de aislamiento. Este trabajo se basa en una articulación institucional que garantiza el derecho a la participación, con un compromiso notable de los asistentes y una socialización oportuna y adecuada por parte del equipo de participación.

Cumplimiento del 100% de las actividades propuestas en el plan para la vigencia 2024
 Cumplimiento de reportes trimestrales de avances del plan y sus respectivas evidencias
 Contar con una instancia de articulación sectorial para la transversalización en la implementación de la política de participación social en salud (PPSS).
 Asignación de responsabilidades para el cumplimiento de metas por parte de varios equipos de trabajo.

Elementos para mejorar: Para mejorar la promoción de la participación social, es necesario abordar varios elementos clave. Es crucial ampliar la convocatoria para involucrar a más personas. Además, es esencial definir y respetar un presupuesto específico por parte de la Secretaría de Salud para la implementación de iniciativas comunitarias y las condiciones logísticas que permita la ejecución adecuada de las actividades.

Retos: Los principales retos en la promoción de la participación social para el próximo año incluyen la ampliación de los temas abordados, integrando a niños en el proceso, lo que fortalecería el enfoque intergeneracional.

Realizar un proceso de inducción al personal de planta y contratistas para que conozcan el sentido de la instancia y se comprometan a participar en la misma.

Además, se debe sensibilizar a los líderes sobre la importancia de conocer la información de los proyectos y fomentar una participación más propositiva, alineada con las necesidades del territorio y las competencias de la Secretaría de Salud.

Proceso externo

Elementos para mejorar: es fundamental garantizar mayor representatividad y visibilidad de las comunidades, fortalecer el acompañamiento continuo y socializar más los procesos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Retos: incluyen la necesidad de orientar y formar más COPACOS en la ciudad, planear y ejecutar actividades con eficacia, y combatir la corrupción para fortalecer la confianza en las instituciones.

Se debe incentivar la responsabilidad social en actores organizados de comunas y corregimientos, aumentar presupuestos para necesidades específicas y trabajar en conjunto para mejorar continuamente los entornos y la calidad de vida de la comunidad.

Claudia Pineda manifestó que este plan de la mesa ciudadana se realizó seguimiento a través de la mesa de participación, el año pasado se realizaron las reuniones no de manera mensual, pero si bimensual, se hicieron 8 reuniones.

Gloria Henao manifestó que no se miró lo externo y lo interno en el documento, otra pregunta que tenía es referente al enfoque inclusivo, y que tuvieron algunas dificultades.

Nhora Arias manifestó que tiene varios comentarios preguntas y propuestas: Es muy interesante el ejercicio evaluativo que hicieron sin embargo la versión en Excel solo tiene la versión del primer trimestre no tiene el plan 100 por ciento dado que es una responsabilidad de equipo en el documento no aparece la cuarta actividad.

En los documentos de evaluación hay que ser bien cuidadosos en términos de la primera actividad de planeación.

Con respecto a la participación de los jóvenes, Cali tiene un concejo municipal de juventud, una plataforma municipal de jóvenes, son espacios con los que el grupo nunca ha interactuado con ellos, porque probablemente no hay los contactos ni las conexiones, pero tienen presupuestos, planes de acción serian un aliados muy valiosos para las acciones que se tienen que hacer pensando en relevo generacional.

Volviendo al tema de presupuesto participativo y control social hay una ruta interna para los procesos de presupuesto participativo en la oficina de planeación, parte de la discusión que se tenía con Maritza Osorio sobre la comuna 18 es que si bien hay una ruta desde Bogotá es importante que la secretaria tenga claro cuál es la ruta de control social que no solo es de capacitaciones.

Diana Robledo manifestó que los formatos que se manejan sobre Participación Ciudadana son los mismos del año pasado, al plan de trabajo no se le puede hacer muchas modificaciones, toca socializarlo y construirlo con todo el grupo participación ciudadana. Finalmente, Nhora Arias manifestó que el plan de participación Ciudadana hay que alienarlo a la variable 2 y 3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

4. Síntesis Comité de Entornos

Nubia Duque manifestó que se tiene 15 comités comunitarios la idea es hablar de cada uno como están conformados y como se puede articular como grupo:

Comuna 2 está ubicado en Altos de Menga, es un comité que ha funcionado muy bien, se creó en el año 2018 se tuvo el acompañamiento de Nikoll hicieron mucho énfasis en la problemática de tenencia responsable de animales, se hicieron capacitaciones relacionadas con el tema y jornadas puerta a puerta, fue muy buena por que se abarcó todo el territorio, la idea es que cada año se continúe con la iniciativa de poder seguir interviniendo esa problemática. Son 6 son líderes de la comunidad, no pertenecen a Juntas de Acción Comunal, les han facilitado el espacio de la Fundación Lonis Murillo para realizar los encuentros, este año no se han hecho reuniones, se presenta la dificultad de reunirse porque en ocasiones hay otros compromisos que cumplir y eso hace que se desmotiven.

Este año lo que se pretende es volver a reactivar el comité volver a sumar acciones para después conocer cuáles son esas problemáticas sanitarias, ambientales y sociales que se pueden intervenir. Se cuenta con un directorio de todos los comités comunitarios, cada comité tiene un coordinador, Yolanda Rojas es la coordinadora de este comité, los horarios de reuniones siempre se hacen de las cinco de la tarde porque muchas de ellas trabajan. El comité no participa de otros barrios por que queda muy retirado del sitio donde viven.

Este año se tiene priorizado el barrio Brisas de los Álamos, a la espera que ellos se adhieran a este comité, es muy difícil conformar haya el comité porque solo hay tres funcionarias de la secretaria.

Comuna 3: Barrio San Bosco lleva funcionando aproximadamente desde el año 2018, es un comité bien organizado se hicieron muchas acciones en recuperación del entorno, las personas que participan haya son señoras mayores de 60 años, son adultos mayores, muy proactivas, se cuenta con 8 personas en el comité, dos de ellos son recicladores de oficio, ellos no son de reuniones son de operatividad. La coordinadora es María Eugenia.

Comuna 6 es un comité bastante fuerte, creado en el 2017, actualmente son 10 personas todos hacen parte de la Junta de Acción Comunal hay 3 personas retirados de la policía, son muy estrictos, cumplidores y disciplinados se han hecho varias jornadas de recuperación de espacios, la problemática que más se presenta es el inadecuado manejo de los residuos, el tema de los recicladores de oficio que también impactan son personas mayores de 60 años. Este año se realizará la caracterización del sector en años pasados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

se lo realizaba de manera general, el coordinador es el señor Luis Eduardo Molina, a pesar de que son muy proactivos es muy difícil que se reúnan solos. El plan de trabajo que se está realizando para este año está enfocado a los compromisos que se adquirieron en la jornada Entorno a tu salud que se llevó a cabo el mes de junio del año pasado. Los miembros del comité solicitaban el tema de educación a los vendedores informales de alimentos, ya se hizo la primera jornada de sensibilización, se invitó a otros organismos de la alcaldía como la empresa de aseo, GUASPE, salud laboral, pero por un inconveniente no pudieron asistir.

Nubia Duque manifestó que es importante asistir a la reunión los vendedores ambulantes para que apliquen los conocimientos de las capacitaciones solo van por el certificado, se inscribieron 60 vendedores y solo asistieron 36 a la capacitación. El comité pertenece al barrio Floralia 1A y San Luis 2 se ha realizado contacto con otros sectores, pero es muy complicado. el comité es de toda la comuna.

Comuna 7: Actualmente está conformado por 6 personas el año pasado se vincularon 2 fue creado en el 2019, se han presentado algunas dificultades en tema de conflictos al interior de la junta. Se está tratando de reactivar nuevamente ya se hizo la primera reunión este año, El plan de trabajo está en proceso.

Comuna 9: está conformado por 2 barrios Obrero y Sucre, este año se decidió trabajar en Sucre, porque en Obrero esta toda la intersectorialidad. Está pendiente hacer un recorrido por el sector desde el mes de noviembre para identificar las problemáticas existentes. Es un territorio priorizado por el subsecretario.

Comuna 11 y 12: es un comité muy organizado, de la comuna 12 hay representantes del barrio Rodeo, Nueva Floresta y Eduardo Santos, en la comuna 11 esta San Benito y Fortaleza, este comité se conformó gracias al acompañamiento de María Fernanda Gutiérrez cuando ella tenía a cargo la mesa de salud. Son 13 personas en el momento activos, son organizados, cada año hay relevo de coordinador, ahorita esta John Jairo, se han recuperado muchos espacios. En el año 2023 hubo un espacio en el Rodeo un impacto por el manejo de los residuos sobre todo en la autopista, José Raúl apostó a la intervención del sector, durante todo el año se hicieron mesas de trabajo, se hizo la gestión con el DAGMA para las plantas, guaduas, con infraestructura para las maquinarias para nivelar el espacio, con la empresa de aseo para sacar todos los residuos. Siempre que se recupere un espacio la comunidad requiere que se siga con ese trabajo, se los invita a las JAC para que se empoderen con esta labor pero es muy difícil. se ha sostenido, desde marzo hasta diciembre es una experiencia bonita es algo de mostrar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Comuna 13: el comité está conformado por nueve personas, representado por líderes del barrio Diamante, Vergel, Horizonte, Poblado 1 Comuneros 2 , Calipso 1 están conformados desde el año 2018, la mayoría son presidentes de las JAC con ellos se han hecho varias acciones no solo de recuperación sino en el tema de alimentos y residuos, para este año el plan de trabajo se está articulando con todas inquietudes y problemáticas que surgieron de la jornada entorno a tu salud que se hizo en el Vergel con tema de los vendedores informales, se solicitó el tema de la recuperación del centro de salud del Diamante y la plazoleta del bondaje ya que se presenta la problemática del mal manejo de residuos.

Comuna 15: Hay un comité en ciudad Córdoba, está conformado por 5 personas una de las representantes del comité es Alba lucia Castro esta de líder de la zona urbana, y por la zona rural Yaqueline chik es un comité muy complicado.

Comuna 16: Comité de Republica de Israel está integrado por 7 personas esta Yanet de Coordinadora es fundadora del mismo.

Comuna 18: Alto Jordán en el sector mandarineros, es un parque, se llegó haya en el 2018 invitado por la subsecretaria tío la idea es hacer una ruta turística, se hicieron embellecimientos de fachadas, como comité de entornos se intervino en otros aspectos como la recuperación de espacios y capacitaciones. El año pasado se hizo una reunión con ellos, se pretende este año reactivarlo aprovechando que esta la fundación club campestre que los apadrina.

Comuna 21: Esta conformado por cinco personas pertenecientes a los barrios Potrero, Cali Mío y Desepaz, es complicado en los tiempos de ellos, este año se hará reunión para determinar si se continua en algún momento se invitó a integrantes del COPACO, pero no se pudo hacer la articulación.

Corregimientos: Golondrinas conformado por seis personas, este año se los visitara para reactivar actividades, solo un miembro hace parte de las JAC.

Hormiguero conformado por 9 señoras, coordinadora Nelly Guapacha

Buitrera conformado por siete personas la mayoría son mujeres la coordinadora es Rosmeri.

Villa Carmelo se reactivó el año pasado con miembros de las JAL

Nubia Duque manifestó que el comité de entornos se podría articular con participación social fortaleciendo todo el tema de la política que es muy importante, hacer el tema de control social

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Patricia Villa manifestó que donde haya presupuestos participativos comentarles del proceso, cual es la intencionalidad, buscar aliados, revisar el diagnostico comunitario e institucional.

Nubia Duque comentó que a todos los comités de entorno se ha venido fortaleciendo en el tema de salud ambiental, aprovechar que se va realizar la caracterización mirar que preguntas se pueden incluir.

Patricia Villa informó que parte de la información que fue dada por Nubia Duque, el grupo de participación social está adelantando la actualización de directorios de territorio y de organizaciones, los COPACO son instancias que deben estar activos, pero no solo es sufriente, con ellos hay que buscar otros aliados. Seguir haciendo el llamado a los lideres si están activos, y que organizaciones hay en el territorio.

6. Asistencia Técnica a las ESE

Claudia Pineda informó que se realizó una reunión el jueves pasado al grupo donde se explicó el proceso de asistencia técnica y como quedo el plan institucional, se llegó a unos acuerdos que quedaron en el acta, lo ideal era que cada una haga el contacto con las referentes de las ESE, en la reunión se presentó el directorio y se revisará cual fue el avance que se hizo en el 2024 de la política de participación, revisar con ellas cual era el plan de asistencia técnica para este año, concertar un cronograma de asistencia técnica basado en las necesidades y las directrices que tiene el Ministerio . Adicionalmente manifestó que no hay condiciones para asumir la auditoria por parte del grupo,

Maritza Osorio aclaró que quedo pendiente en la reunión pasada el tema de las auditorias para tener más claridad sobre ello mientras María Fernanda Gutiérrez sugirió que no hay el entrenamiento suficiente para hacerse cargo de las auditorias, no hay un conocimiento del tema se debe decidir cuál es la ruta para llegar a ese punto recomienda no improvisar.

Claudia Pineda informó que era una reunión inicial de inducción se presentaron las 4 actividades del proyecto, los cinco ejes y líneas de la política.

Gloria Henao informó que se van hacer reuniones con las referentes de las ESE es importante preguntar a Hilda Ceballos las fechas de vencimiento de los representantes de usuarios a las juntas de las ESE, cuando es la elección de estas juntas y si por parte de las ESE subieron la información a la plataforma PISIS.

Patricia Villa informó que se hace la elección de esta junta por medio de una votación, luego se genera el acta de posesión de los miembros de la junta, tienen un periodo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

dos años. Las ESE deben propiciar a los usuarios que realicen su proceso de elección, eso está en la norma.

Andrés Becerra va a asumir esas obligaciones del proceso administrativo recibir a la persona que queda de esa elección luego se elabora un acta de posesión de la junta directiva.

Patricia Villa reportó como quedaron por cada ESE los miembros de junta

- Ladera: Wilson Zúñiga se posesiono el 19 de noviembre 2024
- Norte: Carlos posada se posesiono el 30 abril 2024
- Centro: Nancy Viveros
- Sur oriente: Inés Galindo el 30 abril 2024
- Oriente: Emperatriz Patiño
- San Miguel William Grisales 12 dic 2024

María Isabel Castaño manifestó que el tema de las auditorias quedase responsables aseguramiento, porque hay varias obligaciones que cumplir dentro del proyecto.

Nohora Arias indagó cuál es la intencionalidad de realizar asistencia técnica. Claudia Pineda manifestó que la intencionalidad de la asistencia técnica es brindar las herramientas para que sepan que hacer y cómo hacerlo alrededor de la participación. Verificar ese compromiso.

Por otra parte, María Isabel Castaño manifestó que el Ministerio hablo de la gradualidad en cuanto a la implementación de líneas, cual es la gradualidad, que tanto se ha avanzado, en ocasiones se ha capacitado en control social pero no se avanza sigue en lo mismo ver cuál es el otro paso a seguir para ir ascendiendo.

Nora Arias sugirió que, dado que todos los años cambian el personal, es clave mirar que se va a subir a esa línea, desde la lógica de autoridad sanitaria cual es el resultado final de la actividad sanitaria. Adicionalmente pregunta si la asistencia de las EAPB del departamento será asumida por la SS Departamental o Cali o de manera conjunta pero no hay claridad. Recuerda que la asistencia técnica tiene 3 pasos: asesoría, acompañamiento y capacitación

Claudia Pineda manifestó que en años pasado se realizó auditoria a las EAPB y algunas asesorías sobre asociación de usuarios, averiguar con el Ministerio el tema de las EAPB y las IPS, la gobernación le entregó todo a Cali para que asumiera esa responsabilidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Nora Arias manifestó que la asistencia técnica a las EAPB e IPS puede ser vía asesoría, realizar capacitaciones ya que se tiene capacidad de hacer acompañamiento porque hay otras actividades que realizar. Propuso que el acompañamiento se centre en 3 tareas: evaluación plan 2024, diseño plan 2025, y seguimiento 2025. Esto afecta la variable 3 que la semana pasada se había resuelto, pero hay que hacer los ajustes pertinentes nuevamente ya que se incluirían otros temas más como la representación de usuarios y asistencia técnica.

Se desarrollará asistencia técnica y capacitación a las EAPB e IPS, de acuerdo con los temas que se definan. Sin embargo, no se cuenta con la capacidad instalada para realizar esta actividad de manera generalizada, por lo que el único acompañamiento disponible será para las ESES.

El jueves se llevará a cabo una reunión con los referentes de las ESE para realizar la actividad de socialización del proyecto.

María Isabel Castaño informó que hay un espacio disponible en el Hospital Cañaveralejo; solo falta confirmar si cuentan con equipo de video beam. El total de personas que asistirán será de 25.

Nhora Arias preguntó si los planes de las ESE ya están subidos al Drive, y sugirió agregarlos para comenzar el análisis correspondiente.

En cuanto a las tareas, se acordó que la asistencia técnica y el trabajo con los usuarios de las juntas directivas se realizarán la próxima semana, para hacer los ajustes necesarios y dar seguimiento a cada uno de los territorios.

Patricia Villa manifestó la necesidad de conocer más a fondo la política de participación social para su implementación adecuada.

Claudia Pineda manifestó que ya se tiene los contactos de los referentes solicitarles envíen los planes y su respectivo seguimiento.

7. Varios

Plan de la Política de Participación Social:

Claudia Pineda manifestó que el plan de la política se realizó el año pasado; en el mes de marzo se realizó la primera presentación de las líneas con los ejes, se convocaron a los diferentes actores, Patricia Villa envió una convocatoria a los jefes de grupo para que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

delegaran un representante para la mesa de lineamientos, con Liliana Otalvaro se realizó la capacitación y se hicieron algunas propuestas de las líneas de acción del Plan de la Política. Posteriormente se reunió con los responsables de la línea, se concertó la actividad y meta del año pasado y luego se socializó y se aprobó. El Plan de la política tiene 33 líneas de acción, es de cumplimiento para el ente territorial. Se plantearon 8 metas, de esas se cumplieron 7.

El mes pasado se elaboró el reporte ante el Ministerio de salud dando cumplimiento a este requerimiento, la información se subió a las plataformas PISIS y CISPRO con el fin de que el ciudadano tenga acceso a la información. En los informes se tiene la observación de lo que se hizo y las evidencias, fue un poco difícil la gestión del año pasado, no había el personal de talento humano para que sea el responsable de estas actividades.

Nohora Arias sugirió convocar de manera urgente a la mesa de lineamientos dado que la responsabilidad es de toda la dependencia.

b. ficha de territorio

Nhora Arias comentó que parte de la ficha territorio corresponde a un documento DNP que se elabora para los municipios, la ficha territorial según los ajustes que se hagan en la reunión se subirá en Excel la idea es traer para la próxima y las potenciales fuentes de información

Esta información solo es del barrio la mayoría de ficha lo que hace es consolidar la información.

Gloria Henao solicitó aclaración sobre el periodo de las fuentes bibliográficas y se acordó que sean de los últimos cinco años. También se mencionó que cuando se vaya al territorio es posible complementar la información con la observación o documentos disponibles; de igual forma que subió al Drive el directorio comunitario y el inventario documental y sobre este último resalto es importante colocar referencia bibliográfica.

El Formato directorio comunitario está ubicado, está pendiente el institucional

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta y enviar	Paula Ortega	13- Mar 2025
Revisar y notificar ajustes del acta	Participación social	14 Marzo 2025
Subir Matriz de Seguimiento	Nhora Lucia Arias	14 Marzo 2025
Presupuesto participativo de apoyo los encuentros.	Participación social	
Subir versión final plan de Participación Ciudadana	Claudia Pineda	Pendiente
Ajustar informe de la evaluación Participación Ciudadana	Claudia Pineda	Pendiente
Actualización de directorio mesa de lineamientos	Claudia Pineda	

Firmas (responsables)



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria de Salud

PAULA ORTEGA
Contratista
Secretaria de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por ____uno__ (_1_) folio(s).

Elaboró: Paula Ortega – Contratista
Revisó: Nhora Arias- Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y
DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03. P003.F006

VERSIÓN

003

ACTA DE REUNIÓN



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN

002

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.9.37 : 39

FECHA: 18/03/2025

HORA INICIAL: 08:20 am

HORA FINAL: 61. Pm

LUGAR: Oficina Participación Social.

OBJETIVO:

Realizar reunión de planeación estudiantil orientado a los temas P. Social

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Paula Ximena Ortega G	SDS Part. Soc.	313864886	ximmitaortega26@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Luisa Fdz Quintero km	Sde Salud N	318869999	luisaquinintero@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Diana Gubmán	SDS Part. Social.	311543302	dimitara0126@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4	Sandra Ximena Ortega	SDS Part. Social	303203487	sandraximena1988@gmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Maritza Osorio Gómez	SDS Part. Social	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	<i>[Signature]</i>
6	Claudia Fernanda Pineda	SDS Part. Social	3177697708	claudia.pineda@caligad.co	<i>[Signature]</i>
7	Andrés Risper Becerra	SDS Part. Social	3113454969	Berena.andresrisper@gmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Andrés Márquez Ortiz	SDS Part. Social	324569498	maritostratojadosocial@gmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Rafaela Fernández Cárdenas	SDS Part. Social	3007834956	mafcscncardenas@gmail.com	<i>[Signature]</i>
10	Nely Patricia Vell	Particip. Social	3136175832	nely.vellreal@gmail.com	<i>[Signature]</i>
11	Carolina Henao Turf	SDS Particip. Social	3112610501	glorihex@gmail.com	<i>[Signature]</i>
12	Maria Fabiola Castaño B	SDS Particip. Social	3148860042	psico.isrocastanob@gmail.com	<i>[Signature]</i>
13	Diana Marcela Pololedo Barillo	SDS Particip. Social	3106060914	robleddawamarcab99@gmail.com	<i>[Signature]</i>
14	Nubia Milena Duque A	SDS G12 Entorno	3131746444	nubia.duqueleda@gmail.com	<i>[Signature]</i>